

### ANEXO III

#### FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

TITULO DEL PROYECTO:

PAÍS:

#### 1.-DATOS DE LA ONG SOLICITANTE Y DE LA CONTRAPARTE LOCAL.

##### 1.1. Datos de la Organización no Gubernamental que presenta la propuesta:

Nombre de la organización:

Siglas:

Dirección:



Ayuntamiento  
de Elda

C.P.:

Localidad

Teléfono/s:

Fax:

Web:

e-mail:

N.I.F.:



Fecha de constitución:

Naturaleza Jurídica:

Representante legal:

Cargo:

N.I.F.:

Persona(s) responsable(s) del proyecto en la ONG:



Ayuntamiento  
de Elda

Nombre y apellidos:

Cargo:

N.I.F:

## 1.2. Datos de la CONTRAPARTE LOCAL

Nombre de la Organización:

Naturaleza jurídica:

Fecha de constitución:

Campo de actividades:

Dirección:

Teléfono:

Fax:

E-mail:

Persona(s) responsable(s) del proyecto en la Contraparte:

Nombre y apellidos:



Ayuntamiento  
de Elda

Cargo:

Experiencia:



## 2.- PRESENTACIÓN Y RESUMEN DEL PROYECTO

### 2.1.- Título del proyecto:

### 2.2.- País/Área geográfica donde se realizará:

### 2.3.- Sector/Subsector Sectores CRS (Creditor Reporting System) de destino de la ayuda, establecidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo(CAD). (según anexo VIII):

**2.4.-IDH/ P.N.U.D:**

**2.5.- Plazo de ejecución del proyecto:**

Número de meses:

Fecha prevista de inicio:

Fecha prevista de finalización:

**2.6.- Coste total del proyecto:**

a) Monto de la subvención solicitada al Ayuntamiento de Elda:

b) Otras aportaciones: desglosar y distinguir entre las disponibles y las solicitadas:



Ayuntamiento  
de Elda

**2.7.-Breve Descripción del proyecto:**

**2.8.-Localización exacta del proyecto:**

### 3. - ANTECEDENTES, CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN.

(Incorporar Árbol de Problemas y Objetivos).

#### 4.DESARROLLO DEL PROYECTO.

Matriz de Planificación:

|  |
|--|
|  |
|--|

##### 4.1.- Objetivo Global de desarrollo:

|  |
|--|
|  |
|--|

**4.2.-Objetivo(s)especifico(s) del proyecto:**

#### 4.3.-Resultados esperados:

##### 4.3.1.-Resultados esperados:





Ayuntamiento  
de Elda

#### 4.3.2.-Indicadores del grado de consecución de los resultados y sus fuentes de verificación

#### 4.3.3.-Recursos Humanos y Material.

## 5.-PRESUPUESTOS FINANCIADORES

### 5.1.-Desglose presupuestario por partidas y financiadores.

| PARTIDAS<br>PRESUPUESTARIAS    | CONTRIBUCIONES EN EFECTIVO |                 |                                   |       | CONTRIBUCIONES VALORIZADAS |              |                       |       | COSTE<br>TOTAL |
|--------------------------------|----------------------------|-----------------|-----------------------------------|-------|----------------------------|--------------|-----------------------|-------|----------------|
|                                | Ayto. Elda                 | ONG Solicitante | Otras<br>aportaciones<br>públicas | TOTAL | Contraparte<br>Local       | Beneficiario | Otras<br>aportaciones | TOTAL | COSTE TOTAL    |
| A.- COSTES<br>DIRECTOS         |                            |                 |                                   |       |                            |              |                       |       |                |
| A.I.-<br>Construcción          |                            |                 |                                   |       |                            |              |                       |       |                |
| A.II. -Equipo y<br>suministros |                            |                 |                                   |       |                            |              |                       |       |                |
| A.III.-<br>Personal<br>Local   |                            |                 |                                   |       |                            |              |                       |       |                |
| A.IV.-Viajes y<br>Estancias    |                            |                 |                                   |       |                            |              |                       |       |                |
| A.V.-<br>Funciones             |                            |                 |                                   |       |                            |              |                       |       |                |



Ayuntamiento  
de Elda

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| TOTAL<br>INDIRECTOS                                  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| B.I.-<br>Formulación,<br>Seguimiento<br>y Evaluación |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| B.II.-<br>Sensibilización<br>en Elda                 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| TOTALES<br>INDIRECTOS                                |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Porcentaje<br>sobre Costes<br>Indirectos             |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Porcentaje<br>sobre Totales                          |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

## 6.-VIABILIDAD DEL PROYECTO

### 6.1.-Factores socio-culturales (quién plantea la necesidad/identificación del proyecto,...)

### 6.2.-Descripción de la población beneficiaria, número de participantes, participación y criterios de selección.

**6.3.-Grado de implicación y motivación de las personas beneficiarias.**

**6.4.- Actitud de las autoridades locales. (Carta avales, etc.)**

### 6.5.- Estudio de viabilidad económica del proyecto (sostenibilidad, autonomía, empoderamiento...)

## 7.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INTERNA/EXTERNA:

Evaluación y seguimiento del proyecto en el que se detalle la metodología para realizar el seguimiento por parte de la ONG solicitante y por parte del Ayuntamiento de Elda.



## 8.-PLAN DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:

Plan de difusión del proyecto y sensibilización local entre la población de Elda, en el que se especifique qué trabajo realizará la ONG para que el proyecto a desarrollar en la localidad de destino, se conozca entre la población de nuestro municipio.

Atención: este apartado NO SE REFIERE A LA BASE 8F

En Elda, a  de  de 2024.

**FIRMA**

### **SR. ALCALDE PRESIDENTE EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ELDA**

*La presentación de la solicitud comportará la autorización al Ayuntamiento de Elda para que pueda obtener la acreditación de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones con la AEAT y la Hacienda municipal. En el caso de que la entidad solicitante quiera denegar el consentimiento de acceso al Ayuntamiento de Elda, deberá marcar la siguiente casilla: (Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones).*

*Los datos de carácter personal facilitados por usted en el presente documento se incorporarán en un registro de tratamiento cuyo responsable es el Excmo. Ayuntamiento de Elda, para su tratamiento, o en su caso, consulta al Servicio de Verificación de datos en la plataforma de intermediación de datos del Ministerio de Hacienda y AA.PP.*

*Los datos de contacto del delegado de protección de datos son: [dpd@elda.es](mailto:dpd@elda.es).*

*La finalidad para el tratamiento de tales datos es la derivada del procedimiento administrativo que se solicita. El tratamiento de dichos datos es necesario para la gestión y tramitación del expediente administrativo derivado de esta solicitud.*

*Los destinatario de tales datos son: Servicios administrativos del Ayuntamiento de Elda.*

*El Ayuntamiento de Elda no va a transferir los datos personales a terceros países.*

*Los datos personales se conservarán durante el tiempo en que el ciudadano disponga de algún tipo de derecho, obligación o responsabilidad derivada de la relación jurídico-administrativa establecida con el Ayuntamiento de Elda, como consecuencia de su solicitud.*

*Usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación a su tratamiento, oposición, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individualizadas (incluida la elaboración de perfiles) dirigiendo escrito al Ayuntamiento de Elda, Plaza de la Constitución, 01. CP-03600, o bien al siguiente correo electrónico [dpd@elda.es](mailto:dpd@elda.es) Asimismo, se informa de su derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos*